

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 19 de marzo acudí al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

- Se acudió al Tribunal de Justicia Administrativa para presentar documentos que el C. Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa requirió al Demandado (Ayuntamiento) del asunto con número de expediente 1723/2017-II siendo la Demandante la C. IMELDA PRADO CARRILLO que había en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Darle seguimiento al expediente presentado y estar actualizados en cada acto procesal que se llevan y así cuidar los intereses del H. Ayuntamiento de Elota Sinaloa.


C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA


- Cumplimiento en tiempo y forma en los presentes Juicio en Contra del H. Ayuntamiento de Elota Sinaloa, y no generar gastos sobre multas o infracciones que se generen por incumplir.

CONCLUSIONES:

- Se acudió a la ciudad de Culiacán al Tribunal de Justicia Administrativa de Justicia del Estado de Sinaloa, con lo cual se dio cumplimiento de documentos que el C. Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa requirió de la parte demandada correspondiente.

ATENTAMENTE


Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar Jurídico del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota


DEPARTAMENTO JURÍDICO
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA